

#### GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

### RESOLUCION GERENCIAL Nº 025 -2020-GDES-GM/MPMN

Moquegua,

VISTOS:

En Atención al Expediente N° 2015561 de fecha 05 de octubre del 2020, presentado por la señora Sonia Giovanna Feliciano Cacallica, Presidenta del Consejo Directivo de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS SANEAMIENTO CLEMESI", ubicado en el Kilómetro 1114.5 Panamericana Sur del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua, quien solicita Reconocimiento de Vacancia del Presidente, quien fuera el señor Julián Feliciano Mandamiento, por fallecimiento; el 23 el setiembre del 2020 se procede a Declarar la Vacancia del Cargo de Presidente, eligiendo en dicho cargo a la señora Sonia Giovanna Feliciano Cacallica como Presidenta del Consejo Directivo de la "Junta Administradora de Servicio Saneamiento Clemesi"; por lo que solicita que el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, se de el Reconocimiento solicitado.

### CONSIDERANDO:

Gerercia & Gerercia &

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma de los Artículos 91, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, Artículo 39, 73 y 84, es política de esta gestión Municipal que los vecinos participen conjuntamente con sus Autoridades Municipales, en la promoción del desarrollo de su localidad a través de diversos mecanismos y como un medio concreto para el fortalecimiento de la democracia desde su base social;

Que, la Ordenanza Municipal N° 014-2011-MPMN, crea "El Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS)" de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, para la participación vecinal en la Provincia Mariscal Nieto, la misma que en el artículo 21° "Las solicitudes de reconocimiento y/o registro de las organizaciones sociales en el R.U.O.S. o de inscripción de actos posteriores", serán anotados en el libro de presentación debidamente autorizado por el funcionario encargado;

Que, el Expediente N° 2015561 de fecha 05 de octubre del 2020, presentado por la señora Sonia Giovanna Feliciano Cacallica, Presidenta del Consejo Directivo de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS SANEAMIENTO CLEMESI", solicita Reconocimiento de Vacancia del Presidente del Consejo Directivo, el señor Julián Feliciano Mandamiento, por fallecimiento.

El 23 el setiembre del 2020 se procede a Declarar la Vacancia del Cargo del Presidente, y la elección en el cargo de Presidenta del Consejo Directivo cargo recae en la señora Sonia Giovanna Feliciano Cacallica; por lo que solicita que el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, se le Reconozca como Presidenta Elegida del Consejo Directivo.



# GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

## "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Que, mediante el Informe N° 034-2020-RUOS/SDS/GDES/GM/MPMN., de fecha 14 de octubre del 2020, se da conformidad lo solicitado; debiendo otorgarse la Personería Municipal a dicha Organización Social, por haber cumplido con los requisitos de Ley.



En merito a lo expuesto; y estando a las atribuciones conferidas por los Artículo 39°, 73° y 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades, la Ordenanza Municipal N° 014-2011-MPMN., Artículo 2°, 8° y la Resolución de Alcaldía N° 00155-2019-A/MPMN., Artículo Séptimo, y estando en uso de sus atribuciones conferidas;

### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a la Nueva Presidenta del Consejo Directivo de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS SANEAMIENTO CLEMESI", ubicado en el Kilómetro 1114.5 Panamericana Sur, del Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Región Moquegua; la misma que está integrada conforme se indica:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTA	SONIA GIOVANNA FELICIANO CACALLICA	04742115
SECRETARIO	DAVID RAMOS FLORES	01874593
TESORERA	ELVIRA CONDORCALLO DE PONGO	00506768
VOCAL 1	JULIO OLIVARES MOSCOSO	29631065
VOCAL 2	GLADIS TARQUI PERCA	04622997
FISCAL	GERVACIO MAMANI CHAMBILLA	01775737

El Periodo de Vigencia de la Directiva de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS SANEAMIENTO CLEMESI" es de 02 años, iniciando sus actividades el 24 de julio del 2019 al 22 de julio del 2021.

ARTICULO SEGUNDO.- REGISTRAR, a la Directiva de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS SANEAMIENTO CLEMESI", en el Registro Único de Organizaciones – "RUOS" de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto; La Organización Social está ubicado en el Kilómetro 1114. 5 Panamericana Sur del Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Región Moquegua,

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

WU O SERGIO A A DIZ ROSADO

JULIO SERGIO A TUTZ ROSADO

JSALR/GDES BETR/RUOS CC.Archivo